



### ***Ramón Martínez***

Göran Lindberg es un jurista sueco que tuvo importantes cargos en la policía como jefe de policía, rector de la Academia de Policía Nacional sueca (1989–1997) y jefe superior de policía de toda la provincia de Uppsala (1997–2006).

G. Lindberg fue un destacado impulsor de la lucha contra la discriminación por sexo, acosos sexuales y violaciones, especialmente dentro del cuerpo de policía. Esto le proporcionó elogios de colegas, prensa y políticos. Pero también le provocó conflictos con parte de la policía y sectores políticos. En el año 2010 fue detenido acusado de violación y se le condenó a [6 años de cárcel](#)

lo que causó una gran atención mediática a causa de su popularidad por su lucha por las cuestiones de género.

G. Lindberg fue ascendido en 1997 al puesto de jefe superior de la policía de Uppsala y provincia. Su mandato fue controvertido y estuvo marcado por las quejas de los sindicatos policiales y de los políticos municipales. No obstante, cuando acabó su mandato, el Gobierno prolongó su mandato 3 años más por recomendación del entonces Ministro de Justicia Thomas Bodström.

A causa de las numerosas denuncias de ciudadanos por el maltrato que recibían de la policía, la Fiscalía le llamó la atención a la autoridad policial y esto animó a G. Lindberg a tomar la iniciativa de un proyecto para capacitar a la policía en el trato con los ciudadanos. En 2003 el proyecto se materializó en la enseñanza de todo el personal de policía en materia de competencia en el trato con la ciudadanía. También fue responsable del proyecto de la Unión Europea [Genderforce](#) para aumentar la igualdad de género entre otras cosas.

Es evidente que la lucha de Göran Lindberg le proporcionó muchos enemigos. Cuando fue condenado entre otros delitos por violación y comprar sexo, lo único que él reconoció haber hecho es haber comprado sexo, pero nada más. Además, se le acusó de pedofilia, pero no se le condenó por esto a falta de pruebas, pero el daño quedó ahí. Fueron las conmovedoras declaraciones de las presuntas víctimas las pruebas de peso que le condenaron. En Suecia es un delito comprar sexo desde 1999.

Por poner un ejemplo de una víctima: Se trata de una chica que supuestamente fue violada en una habitación en una sala de conferencias en la localidad de Täby. Según la sentencia, la chica [fue sometida durante un periodo largo de tiempo a sádica violencia sexual](#). Cuesta creer que en una sala de conferencias donde suele haber empleados y gente, pudiese ser torturada y violada una mujer sin que nadie avisase a la policía inmediatamente. De esta forma habría que aceptar que una chica pudiese ser víctima de tan crueles tratos sin dar un solo grito, cuando lo que cabe esperar como razonable es aceptar que alarmase a toda la comunidad a causa de prolongados y despavoridos gritos de dolor. Esta situación me es familiar porque yo mismo he sufrido las

### [consecuencias de falsos testimonios](#)

cuando fui acusado de haber asustado a dos muchachos mucho más altos que yo, los cuales afirmaban que yo estaba tan borracho que casi no podía andar para continuar afirmando que arrastré a uno de ellos, que debería de pesar casi 100 kilos, unos 10 metros. Aunque el testimonio de las presuntas "víctimas" era inverosímil, los jueces, que eran políticos municipales, me condenaron. El denominador común que encuentro entre Lindberg y mi persona, es que ambos luchábamos contra

### [graves delitos de violación](#)

mediante denuncias que lógicamente podían incomodar bastante a los responsables, gente muy peligrosa acostumbrada a delinquir impunemente gracias a usurpar instituciones del Estado.

Con esto dejo la duda de si Göran Lindberg era un horrible perverso o un héroe víctima de un complot. En ese último caso, todo encajaría con las circunstancias del asesinato de la ministra sueca [Anna Lindh](#) o que la policía culpase del magnicidio de [Olof Palme](#) a un inocente según los testigos presenciales del crimen. Lo que parece estar claro, es que la prensa en general no le dio la más mínima oportunidad de dar credibilidad a sus negaciones de los hechos que se le imputaban, aunque no negaba el haber comprado sexo, un hecho que implica un acuerdo entre las partes y que no es delito en la mayoría de los países europeos, estando incluso regulado en países como Alemania, Holanda, Suiza, Grecia, etc. lo que permite a las trabajadoras sexuales cotizar en la seguridad Social.

Antes de detenerlo lo estaban investigando por violaciones y compra de sexo, pero no hay forma de saber si esta investigación era fruto de las enemistades que se ganó en el cuerpo de

policía y entre políticos o, si realmente se trató de una investigación honesta ante un sádico perverso que disfrutaba torturando mujeres.